PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2020

Señor (a)
ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1338546**
Coordinador de Metalmecanica
Metalmecánica
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No 1338546 del año 2020

ORLANDO ENRIQUE LOPEZ BALLESTEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.717.220 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Mayo de 2020 por valor de (3.278.181). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 026170742881 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de seguimiento etapa productiva de aprendices del centro nacional colombo alemán de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A ORIENTAR TENIENDO EN CUENTA: AMBIENTES, NÚMERO DE APRENDICES, DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS, MODALIDAD DE FORMACIÓN, Y DURACIONES ESTABLECIDAS EN LAS	Hacer seguimiento a Aprendices en Etapa Productiva en las empresas o entes coformadores, según distribución de los aprendices con contrato de aprendizaje y otras alternativas. Realizar el	Formularios de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva y bitácoras, físicos y virtuales.

	GUÍAS DE APRENDIZAJE PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA.	registro virtual del Formulario de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva, además de revisar y subir en Google Drive las bitácoras remitidas por los aprendices como requisito para Certificarse, siempre y cuando cumpla con los criterios establecidos. El periodo de Evaluaciones de Seguimiento a los aprendices corresponde desde el 16-abr-2020 al 11-may-2020, relacionamos a continuación las empresas visitadas a la fecha: AGRO-COSTA S. A. S, BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ S.A.S, ENLACES ERVICIOS COMPARTIDOS S.A.S., FUNDACION HEMATOLOGICA COLOMBIA, GASOLUTIONS S. A. S. SIGLA: GST., GOVAL DE COLOMBIA S. A. S, INDUSTRIAS THERMOTAR LIMITADA, INFORMATICA Y TRIBUTOS S.A.S., INVERSIONES RECREATIVASS.A., JR MONTAJES DE INGENERIA S. A. S., MANGUS S. A. S., MANTENIMIENTO Y REPARACIONES NAVALES S. A. S., MAYASIS S. A. S, OLEOFLORES S. A. S., PRODUCTOS JULIAO S. A. S., SYKES COLOMBIA S. A. S.,TEMPLADO S. A., UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Orlando E. López B.

ORLANDO ENRIQUE LOPEZ BALLESTEROS
Contratista
C.C. No. 8.717.220

Recibí a satisfacción:

ROBERTO IGNACIO MORALES HEILBRON
Supervisor(a) Contrato 1338546 de 2020
Coordinador de Metalmecanica